

FAES FARMA, S.A. a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES comunica:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Faes Farma ha recibido la nueva autorización de laboratorio de la Unión Europea incluyendo la nueva planta de fabricación en Derio (Bizkaia), junto con su certificado GMP (Good Manufacturing Practices) de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS).

Este certificado permite la fabricación de medicamentos en esta nueva planta para las mismas formas farmacéuticas que en la planta actual de Lamiako-Leioa-Bizkaia y adicionalmente para sticks de líquidos y cápsulas blandas.

Por tanto, ya es posible empezar de forma inmediata a presentar las variaciones de Registro por cada producto, primero en España/Europa y después en el resto de países, para el inicio de la comercialización de los medicamentos fabricados en la nueva planta de Derio. A medida que se vayan recibiendo las autorizaciones, la producción se irá trasladando de forma escalonada de una planta a la otra.

La nueva planta está situada en el Parque Científico y Tecnológico de Bizkaia y con alrededor de 60.000 metros cuadrados de superficie construida, de los que el área de producción farmacéutica ocupa alrededor de 20.000 metros cuadrados.

La nueva planta permitirá hasta duplicar la capacidad industrial actual de la planta de Lamiako (Leioa) y podrá llegar a producir más de 100 millones de unidades de medicamentos cada año, gracias a la incorporación de nuevas tecnologías de alto valor y a la excelencia operativa.

Leioa, 7 de enero de 2025